

# CIUDAD JOVEN; MÉXICO

CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES  
COMPROMETIDOS CON LAS CIUDADES



## MANIFIESTO DE LOS JÓVENES DE MÉXICO POR LAS CIUDADES

CIUDAD JOVEN, MÉXICO; Congreso Nacional de Jóvenes Comprometidos con las Ciudades

Programa de la Maestría en Gestión y Diseño Urbano Sustentable  
de la Universidad Iberoamericana Puebla

FORÓPOLIS A.C.

Abril 2012



# CIUDAD JOVEN; MÉXICO

CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES  
COMPROMETIDOS CON LAS CIUDADES



## Presentación

El 20 y 21 de abril del 2012, a iniciativa del programa de Maestría en Gestión y Diseño Urbano Sustentable de la Universidad Iberoamericana Puebla y Forópolis, se llevó a cabo en la ciudad de Puebla el evento **CIUDAD JOVEN; MÉXICO: Congreso Nacional de Jóvenes Comprometidos con las Ciudades**. Este Congreso se concibió como un espacio de opinión, reflexión y trabajo; una acción que da respuesta legítima y responsable, a más de un compromiso que ciudadanos han asumido como actores del desarrollo de las ciudades de nuestro país; representando activamente a los sectores donde se desarrollan: académico, social, público y privado.

Este evento, sin precedente en su tipo, por considerar dentro de las 9 ponencias magistrales y 27 ponencias regulares solamente casos de estudio promovidos y realizados por jóvenes menores de 40 años - muchos de ellos de reconocimiento internacional - demuestra que en México se tiene la capacidad para hacer de sus ciudades lugares de **Vida Buena** para las personas. Participaron alrededor de 400 personas de la mitad de los estados de la República Mexicana representando a los sectores académico, público, privado y social; entre ellos estudiantes de al menos 20 universidades públicas y privadas nacionales e internacionales.

El concepto de **Vida Buena** se plantea como fundamento de y para las ciudades, a partir del reconocimiento de una conciencia de equidad, respeto y justicia; en pro de un desarrollo de las virtudes individuales y comunitarias. De esta manera se entiende que la seguridad, en todos los ámbitos del desarrollo del ser humano como individuo y como colectividad, es una consecuencia del respeto y aplicación de las leyes; y a partir de un acuerdo comunitario –con un espíritu de armonía- las ciudades deben aspirar a esta Vida Buena. La Vida Buena no está representada por la acumulación de riquezas o bienes; sino por el cultivo de la inteligencia, de la voluntad y la afectividad entre quienes habitamos, construimos y procuramos nuestras ciudades.

# CIUDAD JOVEN; MÉXICO

CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES  
COMPROMETIDOS CON LAS CIUDADES



El **Manifiesto de los Jóvenes de México por las Ciudades** surge en el marco del Primer Congreso Nacional de Jóvenes Comprometidos con las Ciudades incorporando reflexiones, propuestas y cuestionamientos de los ponentes que participaron durante este evento a partir de la noción de Vida Buena que es un concepto auténtico y vivo; quien no logra practicarla, es porque seguramente no ha disfrutado de ella o no la conoce.

Así, este manifiesto nos invita a todos para que retomemos, compartamos y trabajemos para consolidar una Vida Buena para nuestras ciudades, para nosotros y las generaciones que gozarán o padecerán, los frutos de la labor que hoy nos corresponde realizar. Antes de tratarse de un documento riguroso, este manifiesto es un mensaje fraternal, un exhorto social para *encauzar nuestro amor por nuestras ciudades*<sup>1</sup>, que plasma el entusiasmo alentador y crítica certera de los participantes del congreso.

Las participación digna y crítica de los jóvenes profesionales que asumen una corresponsabilidad con y por las ciudades ha brindado frutos diversos: reflexión, experiencia ciudadana y profesional; investigación, generación de conocimiento, etc. La mayor parte de las propuestas para los compromisos a suscribir se caracteriza por una pasión vital y por la convicción de quienes creen en el derecho y la posibilidad de mejores oportunidades para cada ciudadano y para la colectividad que conformamos las ciudades de México.

Como promotores de este Congreso desde el Programa de la Maestría en Gestión y Diseño Urbano Sustentable de la Ibero Puebla y Forópolis establecimos que en este foro se trabajara y reflexionara a profundidad sobre las ciudades de nuestro país, directamente desde el interior de ellas –como ciudadanos- conformando una visión objetiva.

# CIUDAD JOVEN; MÉXICO

CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES  
COMPROMETIDOS CON LAS CIUDADES



Las aportaciones de los participantes para la construcción del MANIFIESTO partieron de los objetivos plasmados en la convocatoria:

- Mejorar las condiciones de vida de la población de las ciudades de México.
- Compartir (analizar, criticar y enriquecer) experiencias y propuestas exitosas, a nivel nacional e internacional; examinando aquellas que son susceptibles de aplicarse a las Ciudades de México.
- Impulsar y comprometer a los jóvenes interesados en el desarrollo de las ciudades y la solución de su problemática, en los ámbitos: público, privado, social y académico.

En el MANIFIESTO sumamos las contribuciones de algunos de los ponentes, quienes no sólo plantearon una reflexión sino también un sentimiento que externa una necesidad, una demanda y en algunos casos una exigencia proactiva, algunos de ellos se mencionan a continuación:

"...Considerando los graves problemas que enfrenta nuestro país: educación, pobreza, inseguridad; y reconociendo el papel fundamental que tiene la ciudad en el proceso natural del individuo, los jóvenes comprometidos con las ciudades manifestamos la necesidad... una nueva conceptualización del entorno urbano, cuya complejidad requiere de personal capacitado para una mejor toma de decisiones. Reconociendo la colaboración existente entre sociedad, gobierno, academia y sector privado...". *Yoan Beltrán*

"...Estamos convencidas de que hacer ciudad comienza desde el individuo. Es por eso que nos enfocamos en la persona y su rango de acción...". *Dulce María Barbosa G.*

"...El papel de los jóvenes con respecto a la ciudad tiene diferentes puntos de vista; el de aquellas personas que la viven, las que la construyen y las que la estudian... Ideas que pueden ayudar al joven profesionista (sea cual fuere el ámbito de trabajo) al mejoramiento de la ciudad y la sociedad...". *Adán Téllez Ordáz*

"...Es necesario regenerar ciudades partiendo de la cultura y la naturaleza de cada región...". *Xanat Soto Aguirre*

"¡Los jóvenes amamos nuestras ciudades!". *Miriam Monterrubio*



## MANIFIESTO DE LOS JÓVENES DE MÉXICO POR LAS CIUDADES

### I. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Ser habitante de la ciudad implica hacernos responsables de ella, esta frase da sentido al planteamiento que a continuación se expone y que llama al cumplimiento de esta responsabilidad en los ámbitos de lo individual y colectivo: empezando por llevar a cabo acciones para cuidar, conservar y mejorar los espacios públicos, tomando iniciativas de organización ciudadana con la finalidad de resolver las problemáticas de la comunidad.

Al hacernos responsables de la ciudad, podemos participar de manera activa e informada en la toma de decisiones sobre la misma, asistiendo a consultas ciudadanas y demás instrumentos de opinión pública; como un ejercicio ciudadano para generar conciencia sobre las posibilidades, oportunidades y expectativas que se tienen para con la ciudad. Participar a través de formas directas y representativas en la elaboración, definición y fiscalización de políticas públicas, priorizando el fortalecimiento, la transparencia, y la eficacia desde lo local, generando para ello una verdadera cultura de la gobernanza.

Debemos dar seguimiento a los proyectos hasta su conclusión, de manera que actuemos activamente en cada una de sus etapas compartiendo el conocimiento adquirido, así las iniciativas ciudadanas se pueden volver una masa crítica que impulse reformas públicas dentro de nuestras ciudades. La sociedad civil debe responsabilizarse por el cumplimiento, mantenimiento y concientización de acciones. La corresponsabilidad social debe estar respaldada con resultados.

Un fracaso del gobierno lo es también de la sociedad y viceversa. Quienes habitamos las ciudades debemos proponer y promover iniciativas a *micro escala*. De esta manera se plantea que si el Estado tiene limitaciones para proveer servicios públicos, comparta sus funciones con el sector social y las empresas sociales ya sean privadas o comunitarias, pero nunca con iniciativas privadas cuya lógica sea económica individualista carente de una visión social, ambiental, o económica en términos colectivos, en términos de ciudad.

# CIUDAD JOVEN; MÉXICO

CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES  
COMPROMETIDOS CON LAS CIUDADES



La participación social debe de ser el eje rector de los nuevos planes de desarrollo y ordenamiento, ya que son los ciudadanos quienes viven y transforman las metrópolis; una unión tripartita entre estado-iniciativa privada-ciudadanos, ayudará a mejorar la concepción de las nuevas centralidades urbanas. La planeación de nuestras ciudades necesariamente requiere de una participación directa de las comunidades, especialmente desde el ámbito local para que exista coherencia en las intervenciones a la estructura urbana. Tomar acciones que rescaten y regeneren plazas y parques públicos para que vuelvan a jugar un rol de integración social que aporte nuevas formas de organización ciudadana y vecinal, las cuales fomenten la participación comunitaria en las problemáticas contemporáneas.

Promover una planeación urbana donde la sociedad participe manifestando inconformidades, aportando ideas, haciendo críticas constructivas; ya que pueden lograrse proyectos con una identidad y aceptación pública de tomar una postura crítica e imparcial hacia las recomendaciones y peticiones de la sociedad con acciones e ideas que no sólo beneficien a escalas locales; así como señalamientos a prácticas dañinas de la sociedad con respecto a la ciudad. La planeación de nuestras ciudades requiere de una participación directa de las comunidades, especialmente desde el ámbito local para que exista coherencia en las intervenciones a la estructura urbana.

La ciudad es un espacio colectivo donde todos somos responsables de su evolución al pasar los años, por lo tanto todos los mexicanos somos los indicados para dar vitalidad y fuerza a las ciudades de México, así como responsables de su mantenimiento y cuidado. Somos también responsables de la construcción de una cultura ciudadana, que fomente la participación y encuentre los canales para la misma, tanto desde la ciudadanía en general como por parte del sector privado, para generar corresponsabilidad social sobre lo público y respeto a los derechos de todos. Los ciudadanos deben participar activamente en la conformación de su ciudad con ayuda de profesionales y técnicos expertos responsables.

# CIUDAD JOVEN; MÉXICO

CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES  
COMPROMETIDOS CON LAS CIUDADES



Somos responsables de *empoderar* a cada ciudadano como un ser transformador y creativo que se comprometa a mejorar la forma en la que vive y comparte su ciudad, el medio y su hábitat a través de la participación comunitaria y las acciones de *micro urbanismo* dentro de su espacio urbano. Manifestamos que la obligación de todo ciudadano es ejercer responsablemente su derecho a la ciudad, así como velar por su cumplimiento extensivo para todo ser humano que decida cohabitar en él.

Asumimos el compromiso como una generación proactiva y por lo tanto proponemos la participación y acción de nosotros, los JÓVENES tan necesaria para mejorar la ciudad.

## II. EDUCACIÓN Y CIVISMO

Es indispensable reconocer la importancia del civismo entre las poblaciones que constituyen las ciudades de nuestro país; entender que sólo respetando las normas y actuando con respeto podremos lograr Ciudades Justas, Valiosas y Equitativas, con ciudadanos que detenten estos mismos valores. Los JÓVENES nos involucramos en el proceso de cambio, integrando, proponiendo y transmitiendo una nueva cultura cívica.

La educación es el principio básico para lograr la transformación de nuestras ciudades. Fomentar el civismo comprometido entre ciudadanos es la mejor forma de iniciar un verdadero cambio social, que detonará la búsqueda de la sustentabilidad urbana a futuro. Para ello es necesario contribuir a la formación de una conciencia cívica que propicie que las ciudades funcionen mejor, tanto para sus habitantes como en su conjunto, y con el menor perjuicio posible sobre sistemas que no forman parte de ella, pero que se encuentran bajo su influencia.



Nosotros como ciudadanos somos seres transformadores y creativos que debemos comprometernos firmemente a mejorar la forma en la que vivimos y compartimos tanto nuestras ciudad como el medio y el hábitat; esto a través de la participación ciudadana – con una cultura urbana responsable y con una buena educación básica para garantizar que las próximas generaciones sean aun más propositivas y posean bases sólidas para vivir en un espacio más agradable. Los ciudadanos tenemos la obligación de respetar todas y cada una de las leyes, normas y reglamentos que impactan a las ciudades; así como de cuidar y evitar daños sobre cualquier elemento que forme parte del sistema urbano y que sirva para ordenar o salvaguardar la integridad de los usuarios en las ciudades, y cuidar el entorno natural y/o construido.

### III. DERECHOS Y OBLIGACIONES

El desarrollo de las ciudades, atendiendo a los distintos aspectos que ocuparon a los participantes del Primer Congreso Nacional de Jóvenes Comprometidos con las Ciudades en Puebla, se considera posible únicamente dentro de un contexto normativo sano y apropiado. Los derechos y obligaciones que atañen a los actores de cada ciudad son en sí mismos herramientas para el desarrollo humano, individual y comunitario.

Por lo tanto afirmamos que el “hacer ciudad” debe responder a demandas legítimas de la población y a un urbanismo participativo en contra de la creación masiva de leyes y programas que al final no trascienden. La inclusión de la ciudadanía es elemental para la regulación y aplicación de las leyes en materia de ordenamiento territorial.

Consideramos que mediante una legislación adecuada, el Estado debe reconocer y salvaguardar el **derecho a la ciudad para todos los ciudadanos**; y como fundamento asumir que la administración urbana debe realizarse a partir de límites urbanos y no políticos. El gobierno deberá ser un facilitador que mediante la aplicación y generación de leyes y de una administración eficiente, implemente acciones concretas para evaluar y mejorar la ciudad de manera continua.





Debe priorizarse la adecuación de un marco legislativo que obedezca a las necesidades de planeación del contexto actual, para establecer nuevas bases en el ordenamiento urbano de nuestras ciudades de manera correcta, transparente y justa. En el mismo sentido es necesaria la revisión y reformulación de los distintos marcos jurídicos, a la luz de los nuevos fenómenos urbanos, como la expansión de las ciudades y su actual conceptualización como Zonas Metropolitanas.

Los jóvenes, preocupados por el futuro planteamos que deberá garantizarse jurídicamente la mezcla de usos del suelo para contar con ciudades más vitales y habitables así como densidades apropiadas para el óptimo aprovechamiento de las infraestructuras. Deberán existir incentivos para la gente que decida vivir bajo una lógica de mejor aprovechamiento de las ciudades con menor impacto negativo, así como definir dinámicas tendientes a desincentivar un estilo de vida urbano excluyente, disperso e inaccesible, con problemas graves de infraestructura, movilidad, equipamiento y conectividad.

#### **IV. MEDIO NATURAL**

En el contexto de un Desarrollo Sustentable, el medio natural en el que se insertan las ciudades de México debe ser preservado, para la pervivencia de las generaciones por venir; y por ello los jóvenes comprometidos con las ciudades planteamos lo siguiente:

Todo ciudadano tiene derecho a vivir en una ciudad donde prevalezca una visión sustentable con respecto al medio ambiente, y donde se implementen políticas públicas que lleven a la preservación de las áreas naturales, a la búsqueda del equilibrio ecológico, al mejoramiento de la salud de todos los seres que la habitan y a un mayor aprovechamiento de todos los recursos naturales requeridos para su subsistencia.



La relación entre ciudad y medio ambiente debe existir de manera amigable y en equilibrio con el fin de heredar las mismas oportunidades a las generaciones futuras.

Consideramos que para responder adecuadamente debe efectuarse análisis de los recursos naturales existentes (Vegetación, Suelo, Clima, Topografía, Ecurrimientos, Zonas Protegidas, de Reserva, de Crecimiento, y Zonas Arqueológicas); para determinar las áreas más vulnerables y las que pueden ser aprovechadas por el ser humano antes de cualquier acción irreversible.

Tenemos muy presente que el desarrollo urbano no está peleado con la conservación, el respeto y el rescate del medio ambiente; a través de propuestas que incluyan acciones pertinentes. Con el objetivo de integrar elementos naturales a todo diseño, es necesario trabajar con la naturaleza y no en su contra; los elementos naturales son elementos vinculantes que permiten desarrollar proyectos urbanos de mucha riqueza. El urbanismo y la arquitectura deben adecuar correctamente forma, función, materiales y energía, de tal forma que cada ciudad sea un espacio en equilibrio con el medio ambiente.

## V. SUSTENTABILIDAD

En concordancia con el concepto de desarrollo sustentable, definido como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones; y que implica un cambio en cuanto a la idea de responsabilidad ambiental en un marco económico y social del desarrollo, planteamos lo siguiente:

La sustentabilidad urbana empieza en casa, con el ejemplo de cada individuo en su entorno más inmediato. Se debe buscar la sustentabilidad de las ciudades favoreciendo y aprovechando la convivencia social y de los individuos, con su medio ambiente, asumir la responsabilidad que implica generar recursos, tendencias y prácticas para coexistir y sobre todo mantener el equilibrio entre: ciudad-ciudadano-medio ambiente.

# CIUDAD JOVEN; MÉXICO

CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES  
COMPROMETIDOS CON LAS CIUDADES



Debemos ser capaces de equilibrar el metabolismo urbano con la capacidad regional de dotarlo de todo lo que requiere para vivir de manera confortable sin comprometer los recursos. Los procesos metabólicos de la ciudad deben rediseñarse para tender a estados de equilibrio con los ecosistemas de los que se nutre; tomando la *biomímesis* como posible modelo rector.

El urbanismo y la arquitectura deben adecuar correctamente la forma, la función, los materiales y la energía, de tal forma que cada ciudad sea un espacio en equilibrio con el medio ambiente. El agua, su abastecimiento, su reciclamiento y precio, deben ser pilares del desarrollo sustentable de las ciudades, de forma que todos los ciudadanos tengan igual acceso a ésta, tanto en la actualidad, como en el futuro. La sostenibilidad del ecosistema urbano depende de las estrategias de movilidad, diversidad y compacidad; más que de las tecnologías para aprovechar los recursos naturales (éstas sólo son una herramienta para lograr este objetivo) y las estrategias tendientes a este fin, deberán atender prioritariamente lo antes señalado.

Por otro lado, las ciudades deben ser viables económicamente, manteniendo un equilibrio entre el desarrollo de los procesos económicos y el medio ambiente que será impulsado por la participación colectiva de las sociedades y el apoyo de los gobiernos. Las ganancias económicas de la administración y dotación de servicios urbanos, deberán ser repartidas con equidad en pro de mejorar el servicio y su eficiencia.

Un ejemplo de propuesta específica sería: dedicar un porcentaje (1 ó 2 %) de la inversión total en equipamiento para la cultura comunitaria; en el mismo sentido conviene contemplar proyectos de financiamiento mixto para que la población pueda aprovecharlos mediante una labor sana del mercado, por la vía de créditos y subsidios. También se plantea que deben eliminarse los apoyos asistencialistas del gobierno y sustituirlos por otros apoyos que activen directamente a la población y promuevan su autosuficiencia.



## VI. DESARROLLO URBANO

El aprovechamiento del suelo en todos los ámbitos que competen al desarrollo de las ciudades de nuestro país es un factor de gran importancia. Para atenderlo los jóvenes comprometidos con las ciudades planteamos propuestas muy específicas:

Resulta insostenible continuar con el crecimiento masivo horizontal que origina un alto y costoso impacto humano, pues conlleva la dotación de servicios en zonas periféricas alejadas.

Debemos impulsar en la ciudad alternativas eficientes ante la expansión territorial, reivindicando el papel de la Planeación Territorial, a partir de metodologías adecuadas para el control de las actividades que se insertan en el territorio y termina con la visión sectorial de ciudad y entorno. En el mismo sentido se debe reforzar la limitación del ensanche inmoderado de las ciudades hacia las periferias, promoviendo la reocupación y reutilización de los centros urbanos a partir de una regulación en los costos de la renta del suelo.

El estado debe impulsar el desarrollo económico de las ciudades a partir de herramientas como el impuesto predial y la explotación del potencial de localización del suelo; y retomar la responsabilidad social en cuanto a la dotación de vivienda, analizando esquemas factibles de impulso a este sector, en beneficio de -toda- la población.

La vivienda es el elemento fundamental de la ciudad, por lo que debe priorizarse su mejoramiento de manera integral y continua, con la participación activa de sus habitantes. La promoción de vivienda social deberá ubicarse en las zonas centrales que puedan ser regeneradas o recicladas; será tarea de los gobiernos procurar la diversidad de usos de estos barrios, así como con otros segmentos sociales de vivienda (interés medio y alto); para garantizar la tolerancia e inclusión de todos los ciudadanos, así como el fomento de las pequeñas economías. Deberán definirse reglamentaciones para que los desarrolladores inmobiliarios participen junto con el gobierno en la subvención de estas necesidades.



## VII. MOVILIDAD

Ante un escenario donde los vehículos automotores particulares de las ciudades siguen representando el medio de movilidad más considerado en el diseño de las ciudades de nuestro país por muchas de las políticas públicas; los jóvenes comprometidos con las ciudades manifestamos tanto una preocupación por la salud, como un crítico abanico de propuestas.

La movilidad cotidiana constituye el sistema circulatorio de la urbe, que mediante la combinación óptima y eficiente de diversos sistemas de transporte, permite canalizar los flujos cotidianos y metabolizar las actividades socioeconómicas y culturales de los ciudadanos. Las ciudades se deben planear para las personas antes que para los automotores, así podremos andar, encontrarnos y vivir mejor a partir de estructuras funcionales. Las ciudades mexicanas deben fomentar la movilidad cotidiana óptima y sostenible... promoviendo un uso democrático de la superficie, y previendo reducidas incidencias de accidentalidad así como menor consumo de energía. La movilidad debe ser implementada sobre modernas infraestructuras y vehículos con más altos niveles de calidad, comodidad y desempeño, que transporten vidas y no simplemente usuarios.

Se debe fomentar la movilidad sustentable, dando prioridad al peatón y a los sistemas de transporte colectivos; reivindicar el derecho a recorrer las ciudades por medio de transporte público eficaz, nuevas vías, priorizar las actividades a pie, al aire libre y disminuir el uso del automóvil.

La ciudad debe responder a la necesidad de movilidad colectiva de sus pobladores, ofreciendo un servicio eficiente y accesible de transporte público que cumpla con toda la demanda; y si bien la tendencia de intervención en las ciudades contemporáneas ya contempla proyectos que desincentivan el uso del automóvil, es pertinente completar y adecuar la estructura viaria de las ciudades para que el modelo vial funcione adecuadamente.

# CIUDAD JOVEN; MÉXICO

CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES  
COMPROMETIDOS CON LAS CIUDADES



Es fundamental incentivar y regular el transporte público y otros medios alternativos, ya que esto ayudará a depender menos del coche y aminorar los riesgos vinculados con salud, medioambiente o tráfico que ellos suponen. La dotación de nueva infraestructura urbana deberá tomar el camino de la sustentabilidad y de las nuevas alternativas en transporte, evitando el uso masivo de automóviles que no benefician a la totalidad de la población.

Nosotros los JÓVENES estamos conscientes que una bici más, propicia un auto menos; por tanto las ciudades deben adecuar sus leyes y vialidades para favorecer el uso de la bicicleta como medio de transporte para recorrer distancias permisibles a los usuarios, además de adecuar banquetas y vialidades para el desplazamiento de las personas con capacidades diferentes; con el fin de que la ciudad sea un espacio incluyente.

Los habitantes de las ciudades de México requieren movilizarse por medio de un transporte público adecuado, que realmente tenga conexión y diferentes opciones de movilidad tanto de carácter local como regional (poniendo en segundo lugar a los vehículos). El transporte público debe ser de calidad, contar con buen servicio, con unidades que reciban mantenimiento, y conductores con educación vial y cívica, enfocados a mejorar la calidad de vida de las personas. Debemos empezar a cambiar la infraestructura hacia nuevos sistemas de movilidad no motorizada y peatonal, y considerar la inclusión de modelos de comunicación masiva para lograr una ciudad ambientalmente más sana.

La sostenibilidad del ecosistema urbano depende de las estrategias de movilidad, diversidad y compacidad; y no de las tecnologías para aprovechar los recursos naturales (éstas sólo son una herramienta más para lograr este objetivo). Las estrategias de movilidad estarán enfocadas a brindar la accesibilidad necesaria en servicios urbanos a toda la población para que la necesidad de desplazamiento sea menor, atendiendo a jerarquías consecuentes: 1ª. Peonal, 2ª. Transportes no motorizados, 3ª. Transporte Público, 4ª. todos los demás.

Retomando un par de planteamientos definitorios, podemos enfatizar que no sólo es importante desplazarse, sino que este desplazamiento sea digno, eficiente, justo y equitativo.



## VIII. ESPACIO PÚBLICO

El espacio público es de todos; pero ello no significa que sea de nadie en particular ni que cualquier ciudadano puede ignorar su responsabilidad. Las ciudades de México se han caracterizado siempre por conformar espacios públicos ricos en elementos naturales, arquitectónicos e intangibles como los culturales; donde en muchos sentidos se ha forjado nuestro país. Los jóvenes comprometidos con las ciudades tenemos clara la relevancia de este tema por lo que consideramos que:

La ciudad es un espacio público, que atañe a todos; la propiedad de todos y por lo tanto deben pertenecer a sus ciudadanos, por lo cual debe prevalecer el interés público sobre el privado.

Se debe generar instrumentos que garanticen la plena accesibilidad al espacio público de la ciudad, así como al disfrute del medio ambiente, buscando siempre el óptimo manejo y preservación del mismo, acompañado de la búsqueda del bienestar social.

A la par con lo ya mencionado, la eficiencia de las ciudades actuales debe resaltar la funcionalidad, accesibilidad y conectividad de sus espacios públicos. El uso de espacios verdes y recreativos debe ser una prioridad para los gobiernos de las ciudades mexicanas, de modo que todos los residentes de las ciudades tengan el derecho de contar con espacios cercanos a la naturaleza para su recreación. La seguridad en estos espacios debe lograrse a partir de la apropiación y no de la exclusión.

La ciudad debe recuperar la importancia de sus áreas verdes y espacios públicos; es necesario volver a las raíces de cada ciudad y regenerar las plazas y parques públicos; para que vuelvan a cumplir el rol de elementos de integración social que aporten nuevas formas de organización comunitaria y vecinal, las cuales fomenten la participación ciudadana.



En el mismo sentido resulta trascendental entender que la calidad de espacios públicos genera un sentido de pertenencia con la comunidad; la belleza y calidad del espacio público deberá ser una cualidad en el desarrollo de las ciudades; pues aunque no sea el único fin de este desarrollo, es un factor con grandes posibilidades de capitalización urbana.

## IX. IDENTIDAD DE LAS CIUDADES

El sentido de apropiación e integración de los habitantes respecto a cada una de sus ciudades, es un elemento fundamental en el desarrollo de la ciudadanía y de sus individuos; para revalorar y resaltar los méritos históricos, las cualidades sociales y la riqueza cultural que caracterizan a cada ciudad de nuestro país, los JÓVENES COMPROMETIDOS CON LAS CIUDADES contemplan que:

La identidad como método social ayuda a generar una apropiación ciudadana hacia sus sitios de vivienda, trabajo y recreación; siendo la población el principal guardián de nuestra integridad.

La ciudad debe preservar su identidad para promover el sentido de pertenencia de sus habitantes; construida sin olvidar sus raíces históricas ni sus necesidades presentes y futuras. Existe la obligación ciudadana de conservar sus monumentos históricos, sus tradiciones, su folclore y todo aquello que conforma su patrimonio; debe preservar su herencia en relación con cualquier paradigma, tangible o intangible; que tenga carácter histórico o cultural, para establecer un puente entre el pasado y las generaciones futuras.

La vivienda y el espacio público vecinal deben ser el primer contacto de las futuras generaciones con una ciudad que los aliente a conformar un sentido de arraigo e identidad. Los espacios públicos con identidad histórica que forman parte del patrimonio de la ciudad, son espacios vivos, los cuales tienen que ir desarrollándose conforme avanzan los años, impidiendo que queden estancados y renovándolos de manera vital y constante, para evitar su abandono.



# CIUDAD JOVEN; MÉXICO

CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES  
COMPROMETIDOS CON LAS CIUDADES



Debemos respetar y difundir las tradiciones étnico-culturales, con su aportación generacional para fortalecer la idea de comunidad y comprometernos a mejorar la convivencia comunitaria. Es necesario el apoyo de empresas locales, como corresponsables en la generación de identidad dentro de las comunidades con quienes interactúan. Cabe destacar la importancia del arraigo cultural y natural de cada zona; para ir aminorando la imitación de culturas y entornos ajenos.

Las ciudades no deben ser urbes grises y caóticas, por el contrario deben mostrar lo mejor de las distintas identidades que guardan en sus entrañas y colorear lo urbano de manera creativa. El paisaje urbano es el lenguaje de la ciudad y un libro de texto sobre cómo es ella.

La producción participativa del paisaje urbano es un derecho que implica una obligación porque se trata del espacio de todos al constituir un mecanismo de expresión y de participación en el entorno. Los JÓVENES tenemos el derecho a la Calidad Visual de la ciudad, analizando la imagen mental que tienen de la ciudad sus habitantes. Una buena imagen de la ciudad es sinónimo de una mejor calidad de vida para sus habitantes. Toda ciudad debe de estar proyectada y edificada buscando siempre la menor contaminación visual en sus calles y avenidas.

## X. EQUIDAD

Las ciudades son mosaicos extraordinarios de mujeres, hombres, niños, adultos mayores, personas con capacidades distintas; e incluso otros seres vivos que deben tener espacio suficiente para una vida digna y un desarrollo integral adecuado. Las propuestas de esta colaboración se orientan de la siguiente manera:

Los JÓVENES respetamos el derecho a las diferencias; todo ser humano tiene derecho a habitar el territorio, sea en ámbitos urbanos o rurales, sin discriminación de género, edad, raza, etnia u orientación política y religiosa, preservando además sus características etnográficas.

# CIUDAD JOVEN; MÉXICO

CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES  
COMPROMETIDOS CON LAS CIUDADES



Las ciudades deben ser equitativas dentro de su estructura, ofreciendo igual oportunidad de acceso a los equipamientos de salud, educación y espacios públicos a toda la población, obligando también a que exista un cumplimiento real de las normas para atender correctamente la demanda. Cada ciudad deben facilitar el acceso a cualquier persona sin importar raza, sexo, discapacidad, edad, etc.; debe ser una ciudad integradora, que genere interacción y permita trato equitativo a todos los habitantes de la ciudad sin barreras físicas, sociales, culturales o económicas.

La accesibilidad universal a grupos de personas vulnerables y personas con alguna discapacidad, debe ser una prioridad a la hora de diseñar las ciudades; asimismo deben ser modernizados los espacios ya construidos, para generar una ciudad con libre acceso. De esta manera los ciudadanos debemos generar una nueva cultura urbana donde la empatía, la tolerancia y la democracia participativa sean los motores principales de acción. La ciudad como espacio colectivo debe asegurar la integración de sus habitantes para promover las relaciones sociales.

La integración social debe romper las barreras entre grupos sociales con la intención de lograr mayor cohesión urbana, donde no se generen cadenas interminables de burbujas habitacionales ó ciudades satélites sin contacto con las ciudades.

Respecto a la labor de diseño urbano, cabe destacar que es necesario intervenir prioritariamente las zonas mas desfavorecidas; es decir donde "el Índice de Desarrollo Humano sea menor", ofreciendo una mejor calidad en diseño y materiales. El objetivo de las intervenciones siempre será mantener una estructura social armónica y equitativa, por medio de las relaciones que éstas logren potenciar; la belleza y calidad del espacio público deberá ser una cualidad pero no el fin último. Debe evitarse a toda costa que los planteamientos urbanos sólo den respuesta a algún sector privilegiado, y no a aquellos cuya voz no se ve representada.



Se trata de promover una cruzada por el bienestar mediante la equidad, el respeto, la justicia y la identidad. Todo espacio, público y privado, deberá responder a las necesidades del tiempo en que se conciba, y antepondrá el bien colectivo, antes que el individual.

## XI. VIDA BUENA

La ciudad es de todos, por lo tanto todas las acciones que emprendamos deben buscar el bien común, dejando a un lado los intereses privados. Debemos entender que la calidad de vida urbana no está en un lugar, se relaciona con la distancia entre la forma de vida de los individuos y el cambio colectivo de sus hábitos para lograr el balance entre la demanda de recursos naturales y la capacidad regenerativa del entorno natural.

El espacio público o el privado, deberá responder a los problemas que frenan el desarrollo social y colectivo de los habitantes de la ciudad. Cada habitante tiene derecho a disfrutar libre y equitativamente de las oportunidades que desarrolla la ciudad.

La ciudad tiene que ser planeada de forma que se busque el beneficio colectivo de las personas que la habitan, dando preferencia al desarrollo social, al entorno natural de la ciudad, y a la salud de los habitantes, entre otras que son fundamentales para construir una ciudad dignamente habitable. Las ciudades deben ser viables socialmente, significando esto que sus habitantes gocen de las mismas oportunidades de desarrollo como individuos y que se potencie su desarrollo cultural de manera justa.

Es una necesidad prioritaria ejercer prácticas, derechos y obligaciones que permitan congruencia entre respeto, oportunidades, tolerancia, equidad y honestidad; para echar a andar el progreso de la ciudad, de acuerdo al quehacer de sus habitantes. Se debe promover y fomentar el desarrollo urbano equitativo y sustentable como necesidad esencial para elevar la calidad de vida de la población.



El estado debe proveer a las ciudades de condiciones que favorezcan el desarrollo integral de toda su población. Son indispensables los mecanismos que garanticen a los habitantes del territorio las condiciones óptimas de habitabilidad, así como de bienestar económico.

Es indispensable buscar la promoción y realización de proyectos urbanos que en lugar de ser excluyentes, funcionen para integrar a la sociedad buscando el desarrollo humano y mejoramiento de la calidad de vida no sólo de aquella población que pueda acceder mediante el mercado a proyectos de mejoramiento; también realizar proyectos que tengan oferta educativa, recreativa, cultural y económica para la sociedad, buscando el desarrollo de la misma en las diferentes temáticas.

## **XII. OPORTUNIDADES**

En el marco del Primer Congreso Nacional de Jóvenes Comprometidos con las Ciudades se desarrollaron planteamientos a partir de una enriquecedora experiencia de retroalimentación, asumiendo una postura crítica y entusiasta los jóvenes participantes que ofrecieron las siguientes propuestas:

Nuestras Ciudades deben ser el resultado conjunto de todas las voces que las conforman, con instrumentos legitimados que promuevan una consciencia individual tanto como una consciencia colectiva; con acciones locales que en su conjunto trasciendan de manera global con el afán de alcanzar el bienestar de nuestro planeta y de sus habitantes.

Los Jóvenes consideramos que debe existir una concientización colectiva con la idea de buscar la integración de sistemas y métodos en la intervención del territorio, para lograr el equilibrio de oportunidades y beneficios de todos los actores.

# CIUDAD JOVEN; MÉXICO

CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES  
COMPROMETIDOS CON LAS CIUDADES



Queremos revolucionar la Ciudad actual a partir de la humanización urbana, mediante la acción inmediata del ciudadano; consolidando así la idea de comunidad, reafirmando que las pequeñas acciones son las que definirán las grandes estructuras. Queremos una ciudad que involucre a los jóvenes en la toma de decisiones, que aproveche su potencial y dinamismo para lograr sociedades más innovadoras y equitativas.

Los jóvenes de las ciudades mexicanas nos MANIFESTAMOS por un nuevo proyecto de sociedad, donde exista plena consciencia sobre lo que nos conviene a todos; por estructurar las prioridades de dicha sociedad e incidir y poner nuestro esfuerzo en pro de las nuevas generaciones, provocando y despertando en ellos consciencia y criterios para poder tomar decisiones responsables; facilitando así la creación de una visión de país que nos permita seguir actuando y avanzando.

## CRÉDITOS

### **Universidad Iberoamericana Puebla**

Mtro. David Fernández Dávalos  
Rector

Lic. Marco Antonio Bran Flores  
Director General Académico

Mtra. Emma Regina Morales García de Alba  
Directora del Departamento de Arte, Diseño y Arquitectura

Dr. Víctor Hugo Hofmann Aguirre  
Coordinador de la Maestría en Gestión y Diseño Urbano Sustentable

Artesano Javier Hernández Bravo  
Editor y Asistente

### **FORÓPOLIS A.C.**

Dr. Alfonso Iracheta Cenecorta  
Presidente del Consejo Directivo

Mtro. Roberto Eibenschutz Hartman  
Presidente de la Junta de Honor

Dr. Francisco Vélez Pliego  
Vicepresidente Región Centro

Arq. Carlos Goya Escobedo  
Tesorero



## **Coordinación General del Congreso Nacional de Jóvenes Comprometidos con las Ciudades**

Dr. Víctor Hugo Hofmann Aguirre - Maestría en Gestión y Diseño Urbano Sustentable  
Mtra. Emma Regina Morales García de Alba - Departamento de Arte, Diseño y Arquitectura  
Artesano, Javier Hernández Bravo - Editor y Asistente

### **Ponentes Magistrales**

Enrique Betancourt Gaona  
Benjamín Campos Gómez  
Daniel Escotto Sánchez  
Ussiel García Moreno  
Jimena Iracheta Carroll  
Alberto Martínez Flores  
Enrique Soto Alva  
Xavier Treviño Theesz  
David Vaner

### **Ponentes Regulares**

Adán Josué Téllez Ordaz  
Apolo Juan González Martínez  
Dulce María Barbosa García, Gemma Elizabeth Sánchez R. y Stefanía Biondi  
Marcos Álvarez Padilla, Damarix Sarai Murillo Cuevas, César Camacho Galván, Paola Olivia Ávila Olivos y  
Juan Antonio Espinoza Méndez  
Miriam Monterrubio Hernández, Paola Jimena Flores Miranda, Susana González Núñez, Adriana Jiménez  
Flores, Tannia Fabiola Medina Estrada, Rodolfo Roque Gutiérrez, Pedro Humberto Sánchez Pérez  
Ramón Guillermo Segura Contreras  
Edwin Arturo Ceballos Siles  
José Armando Alonso Arenas  
Ana Laura Santibáñez Colorado  
Nuri Mouriño Carretero  
José de Jesús Martínez Galván  
Santiago Osnaya Baltierra  
Patricia Nieto Morales  
Sergio Alvarado Vázquez  
Yesenia Hernández García  
Yoan Saidt Beltrán Martínez

# CIUDAD JOVEN; MÉXICO

CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES  
COMPROMETIDOS CON LAS CIUDADES



Guillermo Morales y Paola de la Concha

Melissa Schumacher

José Luis Araiza Fernández

Luis Daniel Pérez Ortega, Pablo Eric Mendieta Viveros, Liliana Luz Badillo Garrido, Yazmín Rosales Espinoza, Dania Patricia Franco Vaquero, Jessica Patricia Raygoza García, Joselyn Abigail Reyes Moctezuma, Silvia Adriana Rojas Martínez

Federico David Muñoz Rivero, Carmen Hernández Valdés, Sthepanie Itzel Tello Calderón

Xanat Xochieli Soto Aguirre

Francisco Fidel Teomitzi Sánchez

Daniel Ruíz Ascencio y Rubén Rojas Medellín

Jorge Alberto Pacheco Martínez

Luis Héctor Serra Vega, Celia Elizabeth Caracheo Miguel, Aisa Correa González

Jorge Miguel Hernández Nichols

## **Diseño e Impresos**

Aurora Berlanga y Carmen Tiburcio

## **Proyecto Editorial**

Coord. Víctor Hugo Hofmann

Emma Morales

Javier Hernández

Aurora Berlanga

## **Agradecimientos especiales a:**

### **FORÓPOLIS A.C.**

**Subsecretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Puebla**

**Instituto Municipal de Planeación de Puebla**

Colegio Mexiquense A.C.

Programa Universitario de Estudios Metropolitanos UAM Xochimilco

URBES- Lic. En Urbanismo de la UNAM

Dirección de Mantenimiento de la UIAP

Dirección de Comunicación Institucional UIAP

Dirección de Desarrollo Institucional UIAP

Dirección General del Medio Universitario UIAP

Departamento de Humanidades UIAP

Puebla, Puebla

Abril 2012